



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa de Enríquez Veracruz, siendo las 10:00 horas del día 6 de febrero del 2019, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Alvar González Christen Director, Gilberto Silva López Consejero, Luis Gerardo Abarca Arenas Representante Maestro, Christian Alejandro Delfín Alfonso Consejero y Juan Diego Santiago García Consejero, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Biológicas, reunidos en el espacio que ocupa la sala de juntas del Instituto de Investigaciones Biológicas, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 31 de enero del 2019, suscrita por Alvar González Christen director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de preentes y declaración de quorúm.
2. Designación del secretario de acta.
3. Lectura del acta de Consejo Técnico anterior.
4. Designación de candidato para cubrir de manera interina la plaza de Investigador vacante por la jubilación del M en C Enrique Portilla Ochoa.
5. Designación de candidato para cubrir de manera interina la plaza de Técnico Académico vacante por la jubilación del Biol. José Martínez Gándara.
6. Evaluación del Desempeño Docente y Académico por Consejo Técnico u Órgano Equivalente al Consejo Técnico correspondiente al semestre agosto-2018 a enero-2019.
7. Asuntos Generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Estando presentes los CC Alvar González Christen Director, Gilberto Silva López, Luis Gerardo Abarca Arenas Representante Maestro, Christian Alejandro Delfín Alfonso Consejero y Juan Diego Santiago García Consejero, se declara quorm.

SEGUNDO. Se designa a Luis Gerardo Abarca Arenas como secretario de acta.

TERCERO. Se lee el acta anterior sin observaciones.

Gerardo Abarca Arenas



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

Cuarto. Al no haber candidatos para cubrir de manera interina la plaza de Investigador vacante por la jubilación del M en C Enrique Portilla Ochoa se designa a la Dra. Betzaira Cuevas Córdoba de acuerdo al artículo 73 del Estatuto del Personal Académico de la UV. Cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Quinto. Se designa la plaza Técnico Académico a la M en C Nallely Verónica Rodríguez Santiago por ser la única participante de la convocatoria. Cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Sexto. Se realizó la Evaluación del Desempeño Docente y Académico para el periodo agosto-2018 a enero-2019 de los siguientes académico integrantes del Instituto de Investigaciones Biológicas: CC. Abarca Arenas Luis Gerardo; Baena Hurtado Martha Lucía; Cortina Julio Blanca Elizabeth; Delfin Alfonso Christian Alejandro; González Zamora Arturo; López Domínguez Rubén; López Zamora Isabel; Martínez Gándara José; Miranda Jácome José Antonio; Moreno Cortés María Luisa; Morteo Ortiz Eduardo; Nicolalde Morejón Edison Fernando; Portilla Ochoa Enrique; Romo González De La Parra Tania; Sánchez Tinoco María Ydelia; Santiago García Juan Diego; Silva López Gilberto; Torres Hernández Leonel.

Séptimo. Asuntos generales. Se hará una revisión por parte de los miembros de éste Consejo Técnico del reporte anual de actividades y del registro anual de de trabajo.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 11:55 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

Nombre completo y cargos.
Firmada por todos los integrantes del CT.

Alvar González Christen (Director)

Luis G. Abarca Arenas (Consejero Maestro)

Christian Alejandro Delfín Alfonso (Consejero)

Juan Diego Santiago García (Consejero)

Gilberto Silva López (Consejero)